

Declaración responsable

(Solo funcionarios)

Datos de la Actividad

Código	Denominación
--------	--------------

La orden de 2 de julio de 1.999 (BOJA núm. 94 de 14 de agosto de 1.999), establece, en su apartado 3º, lo siguiente:

- El total de las remuneraciones, por el conjunto de tareas relacionadas con la formación del profesorado (docencia, dirección, coordinación, seguimiento y colaboraciones varias), no podrá ser superior al 25% de las retribuciones íntegras que el perceptor reciba por su puesto de trabajo principal en la Administración.
- Igualmente, el número total de horas de docencia, en acciones formativas, no superará individualmente el máximo de setenta y cinco al año.

En base a dicha normativa, le rogamos que cumplimente la siguiente declaración, debiendo introducir necesariamente, en caso de ser funcionario, el porcentaje de retención que debemos aplicarle que será el mismo que se le aplica en su nómina.

Datos personales del funcionario

N.I.F.	Apellidos	Nombre
Centro de destino	Localidad y Provincia	Retención IRPF <input type="text"/>
Tipo de colaboración	Remuneración íntegra	

Informado de todo lo anterior, declaro que, en el caso de realizar la colaboración señalada y percibir la renumeración indicada, no sobrepasaré los límites establecidos en la orden de 2 de julio de 1.999 arriba referida.

MARBELLA, _____ de _____ de _____

VºBº EL DIRECTOR

El declarante

SELLO

Fdo: MANUEL MELLADO GONZÁLEZ

Fdo: _____